



GMC

consulting services

NOM-194-SCFI-2015

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESENCIALES EN VEHÍCULOS NUEVOS. ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD.

www.gimarc.com.mx



GIMARC CONSULTING SERVICES S.A. DE C.V.

Unidad de Verificación Acreditada ante la EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C.) y aprobada por la Secretaría de Economía (Dirección General de Normas) comprometida con la capacitación e instrucción de los prestadores de los servicios, para la obtención de un dictamen de verificación en la evaluación de la conformidad de la normativa correspondiente.

NOM-194-SCFI-2015

Unidad de verificación con acreditación EMA: UVIM 194.
Aprobación SE (DGN): UVSVN 003.

¿Por qué realizar tu verificación con Gimarc Consulting Services?

Lo más importante para nosotros es asegurar que nuestros clientes cumplan con lo establecido en la normatividad vigente, para la norma: NOM-194-SCFI-2015.

NOM-194-SCFI-2015

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESENCIALES EN VEHÍCULOS NUEVOS. ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD.





MISIÓN

Realizar en el sector automotriz la Evaluación de la Conformidad con base en los requerimientos de las Normas Oficiales Mexicanas que rigen en el sector, creando valor agregado a sus procesos y servicios, mejorando así sus estándares de calidad.

VISIÓN

Obtener un crecimiento sostenido, sustentado en brindar un servicio de excelencia a nuestros clientes, siempre demostrando imparcialidad y profesionalismo, para así posicionarnos a nivel nacional como la mejor empresa acreditada por la EMA y aprobada por la SE (DGN).

¿Qué nos caracteriza?

Nuestros servicios son estructurados y cumplen con los más altos estándares de profesionalismo, transparencia e imparcialidad, que garantizan un proceso de evaluación en forma integral.

NUESTROS SERVICIOS:

Dictaminación de las normas oficiales mexicanas.

194

NOM 194 SCFI 2015

A red car is shown driving on a road, with a blurred background of trees and a cloudy sky. The car is positioned in the upper half of the frame, moving towards the right. A large orange banner is overlaid across the middle of the image, containing white text.

NOM-194-SCFI-2015

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESENCIALES EN VEHÍCULOS NUEVOS.

NOM-194-SCFI-2015

La norma NOM-194-SCFI-2015 establece los dispositivos de seguridad esenciales que se deben incorporar en los vehículos nuevos, cuyo peso bruto vehicular no exceda los **3,857 kg** y que los corporativos deben cumplir cuando comercialicen dichos vehículos.

Para la evaluación de la conformidad del sector automotriz se verificará que los vehículos que se comercialicen en México cuenten con:

- 1 • Apoyacabeza.
- 2 • Cinturón de seguridad.
- 3 • Indicadores.
- 4 • Controles.
- 5 • Doble cerradura de cofre.
- 6 • Retrovisores (interiores y exteriores)
Espejo retrovisor interior con ajuste día/noche. Espejos retrovisores o dispositivos de visión indirecta.
- 7 • Sistemas de asientos.
- 8 • Llantas.
- 9 • Faros delanteros.
- 10 • Luces de advertencia (intermitentes).
- 11 • Luz de freno.
- 12 • Luces de matrícula (placa trasera).
- 13 • Luces de posición.
- 14 • Luces de reversa.
- 15 • Luces direccionales.
- 16 • Reflejantes.
- 17 • Sistema desempañante.
- 18 • Sistema limpia y lava parabrisas.
- 19 • Sistema de frenado (freno de servicio y de estacionamiento).
- 20 • Vidrio laminado, vidrio templado, vidrio plastificado.
- 21 • Velocímetro.
- 22 • Protección a ocupantes a Impacto frontal.
- 23 • Protección a ocupantes a Impacto lateral.
- 24 • Sistema antibloqueo de frenado.
- 25 • Sistema recordatorio de uso de cinturón de seguridad (SBR).





Asunto: Aprobación No. UVSVN 003

Ciudad de México, 11 de febrero de 2020.

Referencia Oficio Of. No. DGN.312.03.2020.54
 Despachado el 15 de enero de 2020

GIMARC CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.

Gilberto Villegas Montoya
 Director General

Unidad de Verificación en materia de Seguridad en Vehículos

Domicilio: Boulevard Reforma Carretera México-Toluca No. 5095, B310,
 Colonia El Yaqui,

CP. 05320, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México.

PRESENTE



18 MAR. 2020

Oficialía de Portos
OFICIO DESPACHADO

Me refiero a su solicitud prevista en el trámite SE-04-007, recibida el 22 de enero de 2020, mediante la cual solicitó Aprobación para evaluar la conformidad de la norma oficial mexicana NOM-194-SCFI-2015, como unidad de verificación en materia de Seguridad en Vehículos, y una vez atendido el requerimiento solicitado en mi similar al rubro citado, sobre el particular hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción VI, 70, 84 al 87 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN); 79 fracciones I y II de su Reglamento (RLFMN); fracciones I y XX del artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y previa Acreditación No. UVSVN 003, expedida por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), vigente a partir del 06 de diciembre de 2019 (número de referencia 19UUV4682), esta Dirección General de Normas otorga:

APROBACIÓN No. UVSVN 003 A GIMARC CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V., PARA OPERAR COMO UNIDAD DE VERIFICACIÓN TIPO A EN MATERIA DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS, PARA EVALUAR LA CONFORMIDAD DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA:

Norma oficial mexicana	Técnico verificador
NOM-194-SCFI-2015 Dispositivos de seguridad esenciales en vehículos nuevos-Especificaciones de seguridad.	1. Hugo Pérez Izquierdo
	2. Ignacio Velásquez Jardón

Se reconoce como Gerente Técnico a Ignacio Velásquez Jardón y como Gerente Técnico Sustituto a Hugo Pérez Izquierdo.

La presente aprobación tendrá una vigencia por tiempo indefinido a partir de la fecha de emisión del presente oficio y surtirá efectos mientras se encuentre vigente la Acreditación referida con antelación otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), y se encuentra sujeta a las visitas de vigilancia que esta Dirección General de Normas y/o dicha Entidad realicen de manera conjunta o individualmente, a fin de constatar que cumple con las disposiciones establecidas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, normas oficiales mexicanas, normas mexicanas y en su defecto, las internacionales, ya que, en caso, contrario, se aplicarán las sanciones y ejercerán las acciones que en derecho procedan.

Atentamente,



Lic. Alfonso Guati Rojo Sánchez
 Director General de Normas

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVAS

18 MAR. 2020

Oficialía de Portos
OFICIO DESPACHADO

Dictaminó

Gloria Moyap Taboada
 Asistente Analista Administrativo "B"

[Ahorra tiempo, aprovecha la tecnología y realiza tu trámite en línea a través de la Plataforma Sistema Integral de Normas y Evaluación de la Conformidad (SINEC) <https://www.sinec.gob.mx>, regístrate, accesa al área de trámites e ingresa tu solicitud en Aprobación de organismos de certificación, unidades de verificación, laboratorios de pruebas o laboratorios de calibración.]

RRA/LRM/CMT

Vol. 381/Aprobación UV_2020

CDD 15.531

Calle Pachuca No. 189, Piso 7, Col. Condesa, C.P. 06140,
 Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 57 29 91 00 Ext. 13205 www.gob.mx/se

acreditación



entidad mexicana de acreditación s.c.

ACREDITA
A

GIMARC CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.

BOULEVARD REFORMA (CARRETERA MÉXICO TOLUCA) No. 5095, COLONIA EL YAQUI,
C.P. 05320, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Como Unidad de Verificación Tipo A

De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17020-IMNC-2014
ISO/IEC 17020:2012. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de
unidades (organismos) que realizan la verificación (inspección), para las
actividades de verificación en materia de:

Seguridad en Vehículos*

Acreditación No: UVIM 194
Vigente a partir del: 2019/12/06

María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



*El presente documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente 19UV4682

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para
verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

www.gimarc.com.mx



GMC
consulting services

NOM-194-SCFI-2015 DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESENCIALES EN VEHÍCULOS NUEVOS. ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD.

www.gimarc.com.mx

direccion@gimarc.com.mx



(55) 3703 4634

(55) 5100 1892

Boulevard Reforma Carretera
México Toluca 5095, Col. EL
Yaqui, Cuajimalpa de Morelos,
C.P. 05320, Ciudad de México